



EXPEDIENTE Nº 2023-4-30-0001085

Montevideo, 4 de Setiembre de 2023.

RESOLUCIÓN Nº 737/23

VISTO: La adjudicación realizada por Resolución Nº 265/23 de 19 de Abril de 2023, relacionada con el Concurso de Precios Nº 54/2023 relativa a la **“ADQUISICION DE MATERIALES PARA ENFERMERIA”**.....

RESULTANDO: I) Que el Departamento de Macroeconomato de acuerdo a las necesidades planteadas en autos, solicita la ampliación de los Items 7 y 8.--

II) Que la empresa adjudicataria ha otorgado su conformidad.....

III) Que habrá de disponerse la ampliación sugerida.....

ATENTO: A que las actuaciones concuerdan con lo preceptuado en el Art. 74 Decreto Nº 150/012 del 11 de mayo de 2012 (T.O.C.A.F.).....

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

RESUELVE:

1) AMPLIAR la Adjudicación realizada por Resolución Nº 265/23 de 19 de Abril de 2023, relacionada con el Concurso de Precios Nº 54/2023 relativa a la **“ADQUISICION DE MATERIALES PARA ENFERMERIA”**, según el siguiente detalle:



Ministerio
del Interior

Dirección Nacional de Sanidad Policial

EMEDICAL RUT 212074270016

Item	Descripción	Presentación	Cantidad Adj.	Moneda	Precio Unitario c/Imp	Precio Total C/Imp
7	CATETER UMBILICAL DE POLIURETANO UN LUMEN 2.5 FRENCH	UNIDAD	10	PESOS URUGUAYOS	446,52	4.465,20
8	CATETER UMBILICAL DE SILICONA UN LUMEN 3.5	UNIDAD	20	PESOS URUGUAYOS	446,52	8.930,40

TOTAL	\$13.395,6
--------------	-------------------

2) El monto total adjudicado a la firma EMEDICAL es de \$ 13.395,6 (Pesos Uruguayos trece mil trescientos noventa y cinco con 60/100).-----

3) El total de la erogación asciende a la suma de \$ 13.395,6 (Pesos Uruguayos trece mil trescientos noventa y cinco con 60/100).-----

4) El pago se atenderá con cargo a Fondos de Terceros (Financiación 1.8).-----

5) PASE al Departamento de Adquisiciones a sus efectos.-----

6) SIGA al Departamento de Contaduría, para confección de afectación y compromisos.-----

7) VUELVA al Departamento de Adquisiciones para notificar al oferente y demás efectos que correspondan.-----

JRA/mn

Encargado de la Dirección Nacional de Sanidad Policial
Crio. Mayor (PT) (CP)

Dr. Julio RAPPANIDO